

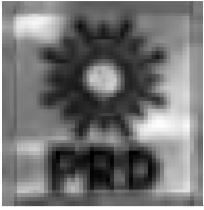
CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México Distrito, siendo las 17:00 horas del día 12 de enero de 2016, con fundamento en los artículos 1, 2, 14 inciso a) y b), 17 y 19 del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/02/154/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA A LA DELEGACION NACIONAL DE LA COMISION ELECTORAL, ENCARGADA DE COADYUVAR EN EL CONSEJO ESTATALES EN EL DISTRITO FEDERAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO EN EL DISTRITO FEDERAL, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 13 DE FEBRERO DEL 2016."

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA	
RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN COMISIONADA	ELIZABETH PÉREZ VALDEZ COMISIONADA
SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO COMISIONADO	FABIÁN CALOCA MENDOZA COMISIONADO

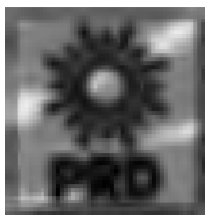


ACUERDO ACU-CECEN/02/154/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA A LA DELEGACIÓN NACIONAL DE LA COMISION ELECTORAL, ENCARGADA DE COADYUVAR EN EL CONSEJO ESTATALES EN EL DISTRITO FEDERAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO EN EL DISTRITO FEDERAL, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 13 DE FEBRERO DEL 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, incisos a), b), e), y j), 148, 149 inciso e), 157 y 158; del Estatuto, 1; 2, 5 párrafo 1, 6, 13 inciso a), 15 inciso a), 88, 90, 91, 93 y del Reglamento General de Elecciones y Consultas y:

CONSIDERANDO

- 1 Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
- 2 Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
- 3 Que en fecha tres de noviembre de 2014, se publicó el oficio mediante el cual este órgano electoral entregó el proyecto de asignación de los listados de militantes que integrarán los Consejos Delegacionales, dentro del cual se otorgó un periodo perentorio para hacer observaciones, presentar renunciaciones y/o correcciones necesarias, debidamente acreditadas y con documentales, el cual venció a las 21:00 horas del día jueves 06 de noviembre de la presente de esa anualidad.
- 4 Que en fecha once de febrero del dos mil dieciséis ingreso en oficialía de partes de este órgano electoral la convocatoria para llevar a cabo el TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ESTATAL DEL



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO FEDERAL, a desarrollarse el día 13 de febrero del presente año, a las 19:00 hrs. en primer convocatoria y a las 20:00 hrs. en segunda convocatoria, que tendrá verificativo en las Instalaciones del Hotel Sheraton Maria Isabel, salón Fiesta, Ubicado en Av. Paseo de la Reforma número 325, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Que en fecha once de febrero del dos mil dieciséis ingreso en oficialía de partes de este órgano electoral la convocatoria para llevar a cabo el TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO FEDERAL, a desarrollarse el día 13 de febrero del presente año, a las 19:00 hrs. en primer convocatoria y a las 20:00 hrs. en segunda convocatoria, que tendrá verificativo en las Instalaciones del Hotel Sheraton Maria Isabel, salón Fiesta, Ubicado en Av. Paseo de la Reforma número 325, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

- 6 Que con la finalidad de coadyuvar en el Consejo Estatale en el Distrito Federal del Partido de la Revolución Democrática, para el Tercer Pleno Extraordinario en el Distrito Federal, a celebrarse el próximo 13 de febrero del 2016, realiza la designación de la delegaciones estatales encargadas de coadyuvar en los procesos a realizarse la cual está integrada de la siguiente manera:

DELEGADOS
GERARDO MARTINEZ JUAREZ
EULALIA MARIA BERMUDEZ GOMEZ
RAFAEL RUIZ FIGUEROA
IGNACIO PEÑA CORTES
IRENE CERDA RAMOS

- 7 Que de los artículos 5, 14 incisos a), b) y c), y 15 incisos a), f) y j) del Reglamento de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos, así como la obligación de emitir las listas de Consejeros Estatales que habrán de integrar el Consejo Estatal Ordinario en dicha entidad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:



Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/02/154/2016

ACUERDO

PRIMERO.- Se tiene por designados como Delegados Nacionales de la Comisión Electoral encargados de coadyuvar al Consejo Estatal en el Distrito Federal del Partido de la Revolución Democrática, para el Tercer Pleno Extraordinario en el Distrito Federal, a celebrarse el próximo 13 de febrero del 2016.

DELEGADOS
GERARDO MARTINEZ JUAREZ
EULALIA MARIA BERMUDEZ GOMEZ
RAFAEL RUIZ FIGUEROA
IGNACIO PEÑA CORTES
IRENE CERDA RAMOS

Notifíquese.-

Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para su aprobación.

Notifíquese.-

A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/02/154/2016

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

México, Distrito Federal, a 12 de febrero del 2016.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

[Handwritten signature]
ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ
PRESIDENTA

[Handwritten signature]
RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
Comisionada

[Handwritten signature]
ELIZABETH PEREZ VALDEZ
Comisionada

[Handwritten signature]
SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
Comisionado

[Handwritten signature]
FABIAN CAJACA MENDOZA
Comisionado